

PLENAS GARANTÍAS PARA LA REINCORPORACIÓN POLÍTICA Y CUMPLIMIENTO INTEGRAL DEL ACUERDO DE PAZ

Pondores, La Guajira, 18 de enero de 2021

Miles de hombres y mujeres que nos levantamos en armas en la antigua guerrilla de las FARC-EP inspirados por nuestros ideales revolucionarios de cambio y transformación social, acogimos el Acuerdo Final firmado con el Estado colombiano en 2016, como la posibilidad de darle continuación a nuestra lucha política de forma legal. Por ello, la remoción de las causas estructurales del conflicto social armado y la reincorporación política a la legalidad de las y los excombatientes insurgentes, son parte esencial de lo pactado en La Habana.

Es hecho reconocido que el proceso de paz enfrenta una grave crisis: más de 250 excombatientes asesinados, más de 300 firmantes de la paz aún en prisión, mientras a 4 años de la firma a dos terceras partes de los antiguos guerrilleros no se les ha aprobado proyecto alguno para su reincorporación económica y social, en medio de la más grande crisis económica del siglo. Por no hablar de la perfidia estatal en otros temas sustanciales como la Reforma Rural Integral, la reforma política, las circunscripciones especiales de paz para los territorios victimizados, los montajes judiciales e incluso la persecución contra Cuba como país garante del Acuerdo.

Por ello necesitamos la unión de todas y todos los excombatientes y de todos los amigos y amigas de la paz, para lograr que se cumpla lo acordado. Resolver esta grave crisis de la implementación es un tema central en la actual coyuntura histórica y requiere del concurso de todos y todas. Por esto rechazamos que se pretenda ignorar esta realidad y se siga buscando sacar de la defensa de la paz y de la reincorporación, a quienes quieren contribuir en ella.

Como firmantes del Acuerdo, fundadores y militantes del partido surgido del tránsito de las FARC-EP a la legalidad, vemos que la denominada II Asamblea Extraordinaria de los Comunes, convocada por un sector del partido de la Rosa entre los días 22 al 24 de enero, va en contravía del espíritu del Acuerdo de Paz, de nuestra tradición revolucionaria, y de los elementales principios democráticos consagrados en la normatividad vigente. Es una Asamblea no solo de espaldas al país, sino divorciada de las problemáticas de la antigua guerrillerada. El manejo autoritario y excluyente que impide que tan siquiera se puedan discutir los temas más sentidos para los firmantes del Acuerdo y para los sectores populares, viola nuestros Estatutos, la legislación colombiana y amenaza la reincorporación política acordada.

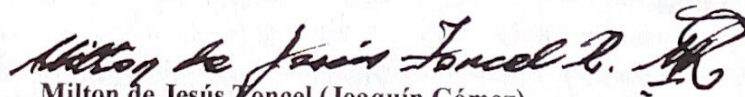
El debate político requiere garantías y democracia. Por esto no vamos a participar en esta Asamblea antidemocrática atada a unos mecanismos amañados que excluyen a militantes y fundadores del partido que seguimos comprometidos con el Acuerdo de Paz. Una Asamblea que niega siquiera abrir las discusiones que sus delegados proponen, es un atentado contra la reincorporación política y los derechos de los firmantes de la paz, por lo que interpondremos las acciones legales ante las autoridades correspondientes. No queremos legitimar esta trampa contra los intereses de la mayoría de excombatientes.

No vamos a renunciar a nuestro Partido. No buscamos la división, sino la unión de la totalidad de los firmantes del Acuerdo de Paz y por eso no compartimos una Asamblea que profundiza la exclusión a militantes y estigmatiza opiniones políticas críticas. La reconciliación a la que nos

comprometimos no consiste en abrazar a los enemigos de la paz, mientras se persigue y se le niega la reincorporación política a quienes han sido leales a nuestra lucha. Pedimos plenas garantías para la reincorporación política y que no termine el partido surgido del Acuerdo de Paz convertido en un cascarón privatizado.

Exigimos se cumplan los Estatutos y se reconozcan como militantes a todos quienes participaron en el Congreso Fundacional en 2017 que se mantienen en el marco del Acuerdo de Paz. Tres años después, de 1200 delegados de cerca de 12 mil militantes se pretende ahora realizar un evento de puertas cerradas de 230 delegados que representan menos de 6 mil militantes. Que se abra el debate con todos y todas sobre los temas fundamentales comenzando por el balance de la implementación del Acuerdo de Paz, en especial de la reincorporación integral, de nuestra estrategia de defensa ante la JEP y demás compromisos ante el SIVJRNR; urge definir acciones para que el Estado rompa su silencio cómplice con el genocidio en curso contra los firmantes de la paz y los líderes y lideresas sociales. Son estos –entre otros- los problemas centrales de nuestra militancia y de la paz misma.

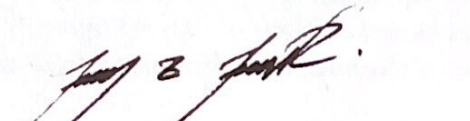
Invitamos a la militancia a no renunciar ni al Partido ni al Acuerdo de Paz, sino a buscar conjuntamente salidas a esta crisis. Convocamos a todo militante injustamente excluido y desconocido por un sector de la actual dirección del Partido a construir mancomunadamente espacios para ganar la reincorporación integral y continuar nuestra lucha por la paz y las transformaciones sociales. Llamamos a la II Misión de la ONU que tiene dentro de su competencia el seguimiento a la reincorporación, que evalúe esta grave situación para poder otorgar garantías en la implementación de este componente del Acuerdo Final, y así mismo notificamos a los países garantes, Cuba y Noruega, en aras de seguir contando con su compromiso en pos de la reincorporación integral y del cumplimiento de lo acordado. Ratificamos nuestro compromiso indeclinable con el acuerdo firmado y con nuestra histórica lucha por la paz y la Nueva Colombia.


Milton de Jesús Foncel (Joaquín Gómez)
C.C. 15.237.742 de Nariño
Integrante del Consejo Político Nacional

Ex integrante del Secretariado del EMC de las FARC-EP


Victoria Sandino Simanca Herrera

Integrante del Consejo Político Nacional
Senadora Partido FARC


Israel Zúñiga Iriarte (Benkos Biohó)

Integrante del Consejo Político Nacional
Senador Partido FARC